

MINI – JUNIOR – SENIOR – KZ
Campillos, 9-10-11 de abril de 2021

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO MINI – ROOKIE

1) PILOTOS ADMITIDOS

La categoría MINI-ROOKIE está reservada a deportistas provistos de licencia, "AL"; "CD" o similar a criterio de la RFEDA con un mínimo de **8** años cumplidos antes de la prueba y un máximo de **12** años cumplidos en el año. Los pilotos que cumplan 13 años en el año no serán admitidos. Además, estos deportistas no deberán haber participado en ninguna prueba del Campeonato de España de Karting MINI durante 2020.

2) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para la Prueba se establecen en: **345,-** Euros. Este importe incluye el ticket de pista para las sesiones de entrenamientos privados declarados colectivos previos a la prueba, tal y como se definen en los art. 18.5 y 18.6 del R.D.K.

3) PRUEBA PUNTUABLE

Se disputarán 2 carreras, a celebrarse en una única prueba.

4) GASOLINA.

El sistema de utilización será el establecido en el Art. 2.26 del Reglamento Técnico del CEK o vendrá determinado en el Reglamento Particular de la prueba.

5) NEUMÁTICOS.

Los neumáticos oficiales y únicos autorizados serán:

Tipo	Marca	Modelo	Precio (IVA incluido) Por juego
SLICK	VEGA	M1	115,-€
LLUVIA	VEGA	WM1	150,-€

6) PREMIOS DE LA PRUEBA

El premio establecido para la clasificación final de esta categoría será el siguiente:

- Primer clasificado:

El piloto vencedor tendrá el reconocimiento de portar el número de competición "00" en todas las pruebas del Campeonato de España 2021.